



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Febrero de 2010

20/10

Expte. N° 14.290/08

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Ing. Héctor Raúl Casado presenta el informe de las actividades realizadas en la Universidad Politécnica de Cataluña, en Barcelona, España, durante el período 6 de Octubre al 12 de Noviembre de 2009, en el marco del Proyecto de Cooperación Interuniversitaria entre España y Argentina A/017127/08, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), junto con la Universidad Politécnica de Cataluña; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor informa que, durante su estadía, trabajó en coordinación con el Dr. Ing. Luis Gil, responsable del Laboratorio de Resistencia de Materiales de la ciudad de Terrassa, en la preparación y ensayo de una viga de hormigón, reforzada con fibras de carbono y de un muro de mampostería, como también realizó análisis bibliográfico en el área de reparación y refuerzo de estructuras de hormigón, en la sede de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona de la citada Universidad. También ha dado inicio al estudio del programa informático Abaqus con el objeto de disponer de una herramienta que sustente los estudios antes indicados;

Que asimismo realizó la propuesta de un estudio tendiente a establecer un protocolo para encarar los refuerzo y reparación de estructuras en el programa Iberoeka, donde participarían otras Universidades Españolas e Iberoamericanas junto a la nuestra y empresas constructoras de España, la cual ya fue presentada a empresas del sector de la construcción, de acuerdo a lo establecido en el programa;

Que se adjunta al informe la certificación correspondiente;

Que la Escuela de Ingeniería Civil toma conocimiento y aconseja aprobar el presente informe;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 391/09, aconseja aprobar dicho informe;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIX sesión ordinaria del 9 de Diciembre de 2009)

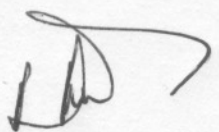
RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aprobar** el informe presentado por el Ing. **Héctor Raúl CASADO**, sobre las actividades realizadas en la Universidad Politécnica de Cataluña - España, durante el período 06 de Octubre al 12 de Noviembre de 2009.

ARTICULO 2°.- Disponer que, en ausencia de la Secretaria de Facultad, la presente resolución sea refrendada por el Director Administrativo Académico, Sr. Argentino MORALES.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Ing. Héctor Raúl CASADO, a la Escuela de Ingeniería Civil y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA


ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ACADEMICO


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA